

SOLICITUD DE SERVICIO DE TAQUILLA CURSO 2022/23

APELLIDOS:	
NOMBRE:	
DNI/NIF/PASAPORTE:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
TELÉFONO:	
CURSO (1º, 2º, 3º ó 4º):	
Nº TAQUILLA ADJUDICADA:	

Solicito me sea permitido el uso de una taquilla el presente curso 2022/23 y me comprometo a cumplir el siguiente REGLAMENTO DE USO:

1. No se permite el intercambio o traspaso de taquillas sin la autorización de la ESCM.
2. En caso de compartir taquilla la responsabilidad se asumirá de manera conjunta.
3. Las taquillas se cederán durante los cuatro años que conforman los estudios. Si fuera necesario por alguna circunstancia sobrevenida, se solicitará la devolución de la misma al final del curso académico.
4. Es responsabilidad del adjudicatario/a mantener la taquilla en buen estado de conservación. En caso de desperfectos, abonará a la ESCM el gasto de reparación. En caso de pérdida de la llave, deberá costear la copia.
5. La ESCM declina toda responsabilidad en caso de robo o desperfectos de objetos depositados en el interior. Por ello, se recomienda no guardar objetos de valor o perecederos.
6. En caso de emergencia o por el uso inadecuado o incumplimiento de las presentes condiciones, la ESCM se reserva el derecho de abrir o, en su caso, anular la adjudicación de la taquilla.
7. El alumnado de 4º curso que haya finalizado los estudios deberá dejar libre la taquilla, como máximo, el **30 de junio**. Si posteriormente a dicha fecha no ha sido vaciada y devuelta la llave, se procederá a su apertura y la escuela no guardará los objetos y enseres personales retirados.

Madrid a

Fdo.El /La Alumno/a